

**17º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques
(UNFF17)**

Lunes 9 de mayo de 2022, 08:00 – 10:00 a. m. (hora del Perú)

High Level Roundtable
*“UNFF response to, role in, and expectations from forest-related multilateral
developments”*

“Respuesta del FNUB, papel y expectativas sobre los desarrollos multilaterales
relacionados con los bosques”

(3 minutos)

Señora Presidenta, distinguidos miembros del Buró, distinguidos delegados, señoras y señores:

El Perú reafirma su compromiso de promover continuamente el manejo forestal sostenible para lograr los Objetivos Forestales Globales y la implementación del Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques, en concordancia con las Prioridades Temáticas para el presente bienio. Nuestro país está convencido de que la promoción de sinergias para el logro de dichos objetivos permitirá también avanzar en la urgente implementación de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La crisis mundial generada por la pandemia de la COVID-19 ha tenido un impacto en los bosques de todo el mundo. En el caso del Perú, su mayor impacto ocurrió en 2020, cuando miles de personas migraron de las ciudades hacia zonas rurales, expandiendo la frontera agrícola y fomentando la deforestación de miles de hectáreas. Durante 2021, dicha cifra se redujo casi en la mitad, como producto de una política de reactivación económica aplicada por el gobierno. Entre dichas medidas, destaca la creación del Programa de Financiamiento Directo para Plantaciones Forestales del FONDO AGROPERU. Dicho programa permite otorgar créditos a pequeños productores, con una baja tasa de interés, para el desarrollo de actividades de agricultura, ganadería y plantaciones forestales comerciales.

Más del 80% de la superficie del Perú está cubierta por recursos forestales, entre bosques, matorrales, pastizales, tierras de aptitud forestal y de protección. Es por ello que en el marco del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, y de la Iniciativa 20x20, el Perú cuenta con una Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas Forestales y Tierras Degradadas. La meta establecida al 2030 es restaurar o recuperar 1 175 000 hectáreas de ecosistemas y tierras degradadas.

Por otro lado, reconocemos que se requiere una acción decisiva, articulada y urgente para limitar el aumento de la temperatura media mundial a 1,5 °C. El Perú actualizó recientemente sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) para el período 2021-2030, con una mayor ambición climática en mitigación, pasando de 30% al 40% de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Una gestión adecuada de los bosques, en tanto sumideros de carbono, será crucial para lograr dicha aspiración. Por ello, el Perú adhirió a la Declaración de los Líderes de Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra, en el marco de la COP26, comprometiéndose, junto con otros más de 140 países a trabajar juntos para detener y revertir la pérdida de bosques y la degradación de la tierra para el 2030.

El Perú, a través de su Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), ha implementado una Unidad de Monitoreo Satelital que permite analizar el avance de la deforestación por el cambio de uso de la tierra y la detección de incendios forestales, a fin de mantener un monitoreo constante de la cobertura forestal del país y de adoptar las medidas correctivas de manera oportuna.

De igual manera, para garantizar una gestión adecuada de sus recursos forestales, el Perú viene implementando un proceso de zonificación y ordenamiento forestal que permite disponer de información clave y oportuna sobre las áreas forestales del país, así como brindar un acceso ordenado y responsable a sus recursos forestales y de fauna silvestre.

El Perú se complace en anunciar que ha logrado otorgar certificaciones forestales voluntarias a más de 1 230 000 hectáreas que abastecen a más de medio centenar de industrias del sector forestal, lo cual contribuye al manejo forestal sostenible, la mejora en la trazabilidad de productos forestales, y el desarrollo de cadenas de suministro libres de tala ilegal; respetando el medio ambiente, los derechos laborales, y a los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Los bosques son la principal reserva de biodiversidad terrestre y tienen una gran capacidad de capturar carbono; así mismo brindan seguridad alimentaria a millones de individuos en todo el mundo. El Perú, en su calidad de país megadiverso y altamente vulnerable ante los efectos adversos del cambio climático, continuará apostando por la conservación y uso sostenible de sus recursos forestales, a fin de seguir contribuyendo al logro de los principales objetivos y metas globales relacionados con los bosques, y promoviendo sinergias entre ellos.

Anunciamos, el desarrollo del Plan INVIERTEBOSQUE al 2050, como iniciativa del Gobierno Peruano para la sostenibilidad y conservación de los bosques del Perú y para el mundo.

Muchas gracias.